


En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 08 de Septiembre del año 2017, estando debidamente constituido en las instalaciones de la Dirección Adquisiciones, ubicada en la oficina número 5, de la Unidad Administrativa de Zapopan con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Zapopan Centro, C.P. 45100.

De conformidad con el artículo 65, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública correspondiente a la requisición 201702612, invitación 765, de la Dirección de Programas Sociales, adscrita a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, en la cual solicitan Pintura Vinílica, para el Programa Zapopan mi Colonia.

En el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones comparece el Representante de la Dirección de Adquisiciones el Lic. Luis Fernando Orozco Alonso, así como la Lic. Alejandra Lizette Miranda Marques por parte de la empresa Pinturas Britt SA de CV, el C. Víctor Emilio Ortega Aguilar por parte de la empresa Polímeros y Pinturas Alsa SA de CV, el LCP. Raquel Pérez Hernández por parte de la empresa Industrial de Pinturas Volton SA de CV, el LCP. Heraclio Villalobos Orozco por parte de la empresa Grupo Ispe SA de CV y el C. Josué Cristian Ortega García por parte de la empresa Productos Rival SA de CV.

Se procede a la apertura de las proposiciones presentadas a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones de Zapopan y aquellas presentadas en sobre cerrado, haciéndose constar la documentación presentada sin que ello implique la evaluación de su contenido.

	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3	PROVEEDOR 4	PROVEEDOR 5	PROVEEDOR 6	PROVEEDOR 7	PROVEEDOR 8	PROVEEDOR 9
DATOS DEL PROVEEDOR:	GRUPO ISPE SA DE CV.	PRODUCTOS RIVAL SA DE CV.	PINTURAS BRITT SA DE CV	INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON SA DE CV	POLIMERO SY PINTURAS ALSA SA DE CV	NUEVO CENTRO FERRETERO SA DE CV	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION SA DE CV	DISTRIBUIDORA MEXICANA DE RECUBRIMIENTOS SA DE CV	ROSA ERNESTINA KAUTMAN DIMAS
FOLIOS:	SOBRE 01 FOLIO 1 AL 60	SOBRE 2 Y 3 FOLIO 61 AL 97-A	SOBRE 4 Y 5 FOLIO 098 AL 113	SOBRE 06 FOLIO 114 AL 132	SOBRE 7 Y 8 FOLIO 133 AL 145	FOLIO DEL 146 AL 189	FOLIO DEL 190 AL 209	FOLIO 2010 AL 223	SIN FOLIOS



SOBRE DE ACREDITACION

<p>Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<p>Aquellos licitantes inscritos en el Padrón de Proveedores del Municipio de Zapopan, deberán presentar copia de la identificación oficial del representante legal y copia de su formato de inscripción o actualización al padrón de proveedores, según sea el caso.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	<p>PRESENTA COPIA DE INE. NO PRESENTA FORMATO DE ACTUALIZACION O INSCRIPCION. NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EN BASE AL ART. 66 FRACCION 3.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	<p>PRESENTA COPIA DE REINSCRIPCION NO PRESENTA COPIA DE IDENTIFICACION. NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EN BASE AL ART. 66 FRACCION 3.</p>	NO CUMPLE
<p>Aquellos licitantes que NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del Municipio de Zapopan, deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones:</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

2



Documentación de acreditación:										
Persona física: deberá de presentar copia de una identificación oficial y su constancia de situación fiscal actual.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Persona moral: deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial y constancia de situación fiscal actual.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PROPUESTA TECNICA

1.- En hoja membretada la declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI LO PRESENTA PERO NO DE ACUERDO A LO SOLICITADO O EN BASES	NO CUMPLE
2.- En hoja membretada la declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público,	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI LO PRESENTA PERO NO DE ACUERDO A LO SOLICITADO O EN BASES	NO CUMPLE

<p>induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.</p>									
<p>3.- En hoja membretada la garantía de los bienes o servicios ofertados por defectos, vicios ocultos o falta de calidad y tiempo de restitución de bienes defectuosos (no reparación).</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI LO PRESENTA PERO NO DE ACUERDO A LO SOLICITAD O EN BASES	NO CUMPLE
<p>4.- Formato 32-D emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor de 30 días a partir del lanzamiento de la presente licitación y deberá tener opinión positiva.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<p>5.- Presentar un escrito en hoja membretada en el cual</p> <p>a) manifiesten su clasificación (empresa micro, pequeña o mediana).</p> <p>b) años de experiencia y mencionar algunos contratos relevantes.</p> <p>c) manifestar que los precios sean firmes</p>	SI CUMPLE	<p>CUMPLE EN EL PUNTO A, C Y D.</p> <p>NO CUMPLE. B, E Y F</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	<p>CUMPLE EN EL A Y C.</p> <p>NO CUMPLE EN EL B, D, E, F.</p>	SI CUMPLE	SI LO PRESENTA PERO NO DE ACUERDO A LO SOLICITAD O EN BASES	NO CUMPLE



hasta el término de la garantía.									
d) Tiempo de entrega.									
e) garantía.									
f) manifestar si es proveedor local, nacional o internacional.									
Requisitos de acreditación legal y el formato de "anexo de acreditación legal" (mismo que puede ser impreso y llenado a mano).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI LO PRESENTA PERO NO DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN BASES	NO CUMPLE
Carta de propuesta económica	COTIZA EN SISTEMA SEAZ	SI CUMPLE	SI CUMPLE	COTIZA EN SISTEMA SEAZ	SI CUMPLE	COTIZA EN SISTEMA SEAZ	COTIZA EN SISTEMA SEAZ	COTIZA EN SISTEMA, A SEAZ	COTIZA EN SISTEMA SEAZ

Esta acta sirve de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, en el que se hace constar el importe de cada una de ellas.


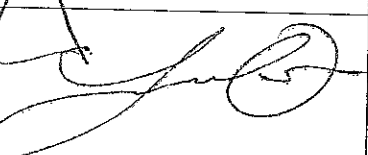
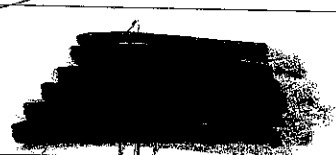
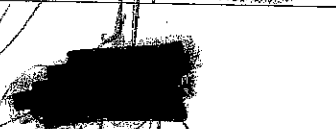
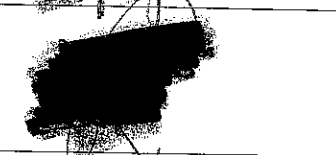


Proveedor	COTIZA LAS PARTIDAS	Importe (SIN I.V.A.)
GRUPO ISPE SA DE CV.	1,2,3,4,5	\$2,216,057.56
PRODUCTOS RIVAL SA DE CV.	1,2,3,4,5	\$2,291,426.53
PINTURAS BRITT SA DE CV	1,2,3,4,5	\$1,832,800.00
INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON SA DE CV	1,2,3,4,5	\$1,671,757.20
POLIMEROS Y PINTURAS ALSA SA DE CV	1,2,3,4,5	\$2,430,693.00
NUEVO CENTRO FERRETERO SA DE CV	1,2,3,4,5	\$2,770,605.31
PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION SA DE CV	1,2,3,4,5	\$2,211,424.93
DISTRIBUIDORA MEXICANA DE RECUBRIMIENTOS SA DE CV	1,2,3,4,5	\$1,387,068.84
ROSA ERNESTINA KAUTMAN DIMAS	1,2,3,4,5	\$3,280,752.60

Se dará a conocer el fallo en la próxima sesión del Comité de Adquisiciones, que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a este acto y podrá redefinirse, siempre que el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

De entre los licitantes el LCP. Heraclio Villalobos Orozco, Representante de la empresa Grupo Ispe SA de CV. y el LCP. Raquel Pérez Hernández por parte de la empresa Industrial de Pinturas Volton SA

de CV. Así como el C. Josué Cristian Ortega García por parte de la empresa Productos Rival SA de CV. Así como la Mtra. Adriana Romo López Integrante del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan Jalisco, rubricaron las partes de las proposiciones, mismas que fueron determinadas en la convocatoria a esta licitación.

Se cierra la presente acta del acto de presentación y apertura de proposiciones, siendo las 12:50 horas del día 08 de Septiembre del año 2017, firmando los que intervinieron en ella.

Nombre	Firma
Maestra. Adriana Romo López Integrante del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan Jalisco.	
Lic. Luis Fernando Orozco Alonso. Representante de la Dirección de Adquisiciones.	
Lic. Alejandra Lizette Miranda Marquez. Representante de la empresa Pinturas Britt SA de CV	
C. Víctor Emilio Ortega Aguilar. Representante de la empresa Polímeros y Pinturas Alsa SA de CV.	
LCP. Raquel Pérez Hernández. Representante de la empresa Industrial de Pinturas Volton SA de CV.	
LCP. Heraclio Villalobos Orozco. Representante de la empresa Grupo Ispe SA de CV	
C. Josué Cristian Ortega García. Representante de la empresa Productos Rival SA de CV.	

6

